

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
FEDERACIÓN SOCIALISTA BALEAR

SINDICATO, 176, 1.º
PALMA DE MALLORCA

Palma 30 Octubre 1935 1
A la Comisión Ejecutiva. ✓
Madrid.

Estimados camaradas:

Recibí la vuestra, que lleva fecha 16 del corriente, y que llegó a Palma el 24.

Enterado de su contenido vengo a decirles que, subsistiendo, según mi opinión, las mismas causas y circunstancias que indicabais en la circular número 2, me veo precisado a abogar para la pronta reunión del Comité ejecutivo, cumpliendo el acuerdo que según el artículo 32, solicitábamos por una mayoría los delegados que asistimos a la reunión celebrada el día 2 del corriente en Madrid.

En cuanto a la no citación de fecha que en la vuestra consignais, debo decirles, si que, a petición de Vidarte, ante Cordero, de gracia, y Cabello, se convino en que se tendría que reunirse en el plazo de un mes, por lo tanto es que creo que en el plazo más breve posible sean ocho o quince días,

debe reunirse este Comité para deliberar sobre los puntos que se acordó en la reunión de delegados, a más los que crea conveniente esta Comisión Ejecutiva.

sin más nuestro y del Socialismo

Jaime Porcía

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

FEDERACIÓN SOCIALISTA BALEAR

SINDICATO, 176, 1.
PALMA DE MALLORCA

Palma Mallorca, 8 Noviembre 1935²
a la Comisión Ejecutiva del
Partido Socialista Obrero
Español. ✓

Madrid.

Queridos Camaradas:

En mi poder la vuestra de fecha 2, del Corriente.
Veo en ella que Vds. no recibieron mi contestación
a la vuestra de fecha 16, de Octubre pasado, yo debo decirles
que oportunamente les mande mi respuesta, por tanto hoy
les mando copia de ella.

Estimados Camaradas:

Recibí la vuestra, que lleva fecha 16 del Corriente,
y que llegó a Palma el 24.

Enterado de su contenido vengo a decirles que,
subsistiendo, según mi opinión, las mismas causas
y circunstancias que indicabais en la circular
numero 7, me veo precisado a abogar para

la pronta reunión del Comité Nacional, cumpliendo el acuerdo que según el artículo 32, solicitábamos por unanimidad los delegados que asistimos a la reunión celebrada el día 2 del corriente en Madrid.

En cuanto a la no citación de fecha que en la nuestra consignais, debo decirles, si que, a petición de Vidarte, ante Cordero de Graña y Cabello, se convino en que se tendría que reunirse en el plazo de un mes, por lo tanto es que creo que en el plazo más breve posible sean ocho o quince días, debe reunirse este Comité para deliberar sobre los puntos que se acordó en la reunión de Delegados, a más los que crea conveniente esta Comisión Ejecutiva.

Vuestro y del Socialismo.

Jaime Larra

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
FEDERACIÓN SOCIALISTA BALEAR
SINDICATO, 176, 1.
PALMA DE MALLORCA

213 / 3
Palma Mallorca 27-12-35 ✓
A la Comisión Ejecutiva del P. S. O. E.
Madrid.

Estimadas camaradas: Recibi su acta, del
23 del corriente, de cuyo contenido puedo inquirir.
Lamento muchísimo la decisión, al parecer irre-
vocable, de dimitir sus cargos en la Comisión Ejecutiva de los compañeros D. Francisco, Tomás, y
Carrillo. Mi opinión respecto a esto es que hay
que afrontar de una manera decidida el actual
estado de cosas, por lo tanto, creo que lo más
conveniente es dar cumplimiento al artículo 4.º de
los estatutos de nuestra organización.

Sin más como siempre nuestro y del Socialismo

Jaime Garcia



PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
FEDERACIÓN SOCIALISTA BALEAR
SINDICATO, 176-1.º
PALMA DE MALLORCA

Palma, 29 febrero de 1936
A la C. C. del Partido Socialista
Madrid

Feb 29
4 ✓

Estimados camaradas:

En contestación a la vuestra fecha 26 de los co-
rrientes debéis comunicarnos que estoy conforme con
que se celebre el Congreso lo más rápidamente po-
sible como también en los puntos que en la misma
mencionáis.

Cordialmente os saluda ~~para~~ es vuestro y de la
causa

Jaime García

COMISIÓN EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

MADRID

Estimados camaradas:

En mi poder vuestra atenta fecha 10 de los corrientes, en la cual me solicitais mi opinión con relación a que continúe la Comisión Central del Frente Popular, y a la cual paso a contestaros lo siguiente:

Que desde luego me parece muy oportuno que, interinamente, hayais, la Comisión Ejecutiva, mandado a un representante, y que mi opinión es que debe continuar interin se haya resuelto todo lo que con el nombramiento de las Gestoras Provinciales y Municipales pueda surgir.

Con respecto a las atribuciones que debe tener, es a mi entender, velar por el total cumplimiento del pacto electoral.

Sin mas queda cordialmente vuestro y de la causa socialista.

Palma 16 Marzo 1936

Jaime García